

domingo 5 de marzo de 2023

La Laguna inicia un programa de apoyo público para impulsar la transformación digital de los comercios del municipio

El Área de Comercio ofrecerá gratis toda la formación, acompañamiento y la elaboración de un plan individualizado a 50 pymes que también les permitirá optar a distintas subvenciones



El Área de Comercio del Ayuntamiento de La Laguna abre hoy el plazo de inscripción para el primer Plan de Transformación Digital para los comercios del municipio, una iniciativa con la que el Área quiere contribuir a impulsar la modernización, mejorar la competitividad, apoyar el desarrollo de estrategias sostenibles de innovación y fortalecer el tejido empresarial del municipio. Durante casi cuatro meses y de forma gratuita, el Área ofrecerá toda la formación y el acompañamiento necesarios, de forma gratuita, a las primeras 50 pymes inscritas, a las que elaborará y entregará un plan individualizado y adaptado a sus necesidades que les permitirá acceder a diferentes líneas de subvenciones, incluido el kit digital, y todo de la

mano de un equipo de profesionales especializado en consultoría estratégica de empresas, protección de datos, marketing digital, ciberseguridad o gestión económica y financiera.

El primer teniente de alcalde y alcalde en funciones, Rubens Ascanio; la concejala de Comercio y Desarrollo Económico, Aitami Bruno, y el responsable del equipo que implantará estas acciones, Alberto Santana, presentaron hoy todos los detalles de un programa que ya se ha expuesto a las asociaciones comerciales y empresariales del municipio para facilitar su difusión entre los principales destinatarios de la iniciativa, autónomos, autónomas, microempresas y pymes con su sede social y un comercio abierto al público en La Laguna.

Ascanio recordó que la transformación digital “ha cobrado un protagonismo muy importante desde la pandemia. Entonces, vivimos en primera persona como, de la noche a la mañana, la digitalización de procesos y servicios dejó de ser un horizonte a medio plazo para convertirse en una necesidad inmediata y que ya hoy está muy arraigada. Ya antes de esta crisis sanitaria, el pequeño y mediano comercio se asomaba a una situación de incertidumbre ocasionada por la competencia de las plataformas de venta online y, si ya entonces una posible solución pasaba por apostar por la digitalización y la venta online, este factor ha pasado a convertirse prácticamente en algo obligatorio”.

En este sentido, Aitami Bruno recordó que “defendemos que la Administración pública debe apoyar y acompañar al sector para que pueda realizar esta evolución al menor coste, para que no afecte a su capacidad de inversión y desarrollo empresarial, y, además, de la forma menos traumática y más eficaz posible”.

Y, “entre las acciones en las que ya estamos trabajando, que se plasmarán de forma más amplia y completa en el primer Plan estratégico municipal para la promoción y el desarrollo económico local, que ya estamos elaborando”, destacó la edil, este programa de transformación digital “va a ser un aliciente y una herramienta útil para que el tejido productivo, los autónomos y autónomas y el pequeño y mediano comercio, en muchos casos integrado por negocios familiares, avance en este proceso de digitalización con paso firme”.

Hoja de ruta individualizada

Con esta iniciativa, el Área de Comercio ofrecerá un diagnóstico y un establecimiento de una hoja de ruta que permitirá que 50 comercios se beneficien, de forma gratuita, de una formación y tutorización altamente especializada y práctica sobre sus necesidades de transformación digital. Finalmente, se elaborará y entregará un plan individualizado y adaptado a las características de cada comercio, el cual, además, les facilitará el acceso a diferentes convocatorias públicas.

Para el desarrollo de estas acciones, la iniciativa va a contar con formadores y consultores especializados en los diferentes aspectos de la transformación digital y con una larga trayectoria y experiencia, que visitarán los establecimientos que se hayan sumado a la iniciativa para facilitar su participación en el proceso, con reuniones presenciales concertadas.

Así, Alberto Santana destacó que, aunque cada plan de transformación digital será personalizado, todos tratarán aspectos relacionados con la promoción, la gestión, aspectos legales, seguridad de la información y financiación, detallando cuestiones como la identidad digital, la web, el posicionamiento SEO, redes sociales, mail marketing, productividad, facturación, bases de datos, tecnologías avanzadas, etc.

Y de cara a la implantación de las estrategias, este plan individual permitirá que las y los participantes puedan tener más opciones de optar al Kit Digital del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, que ya ha distribuido 107.000 ayudas a pymes, por valor de más de 670 millones de euros y procedentes de los fondos Next Generation EU. Actualmente, existen tres convocatorias abiertas para empresas de entre 10 y 50 empleados, con ayudas de 12.000 euros; de entre 3 y menos de 10 trabajadores, con cuantías de 6.000 euros, y autónomos o con menos de 3 empleados, esta con 2.000 euros.

Las empresas beneficiarias podrán emplear las ayudas en un catálogo compuesto por las siguientes soluciones: sitio web y presencia en internet, gestión de redes sociales, comercio electrónico, la gestión de clientes, servicios y herramientas de oficina virtual, inteligencia empresarial y analítica, gestión de procesos, factura electrónica, comunicaciones seguras, ciberseguridad, presencia avanzada en internet y *marketplace*.

Formulario de inscripción

Podrán acceder a este Plan de Transformación Digital de La Laguna las empresas con un establecimiento abierto al público o su domicilio social en el municipio y encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la hacienda estatal, la seguridad social y la hacienda tributaria canaria. Las empresas interesadas podrán inscribirse, desde hoy y durante un periodo de 10 días naturales, en bit.ly/DigitalLaLaguna y las participantes serán seleccionadas por estricto orden de inscripción.